

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 5 de octubre de 2017

18:00 horas

Salón de Actos del Centro Socio Cultural Bohemios

ASISTENTES:

Presidente

D. Guillermo Zapata Romero

Vocales Vecinos:

Grupo Municipal Ahora Madrid

D. Alberto García Martín
Dª. Lorena Yusta Pérez
Dª. Lidia Navarro Triguero
D. Imanol Royo Bouzón
Dª. Ana Fernanda Alonso de la Vega
Dª. Cristina Rodríguez Fernández
Dª. María Teresa Rica Hernández

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Orlando Chacón Tabares
Dª. María del Pilar García Moreno
Dª. Milagros Agüero Martínez
D. Alberto Vicente Hernández
D. Jorge Mata García
Dª. Sara Paniagua Torrijos
Dª. María Asunción Gómez Campillejo
D. Pedro Martín Alia
D. Ramsés Corrales Amaya
D. Francisco Nieto García

Grupo Municipal Socialista

D. Luis Gordo González
D. Miguel Ángel Carrasco Melgar
D. Ignacio Benito Pérez

Grupo Municipal Ciudadanos

D. Hugo Moreno Campillos
Dª. María Jesús Valero Pérez
D. Daniel Moreno Carbonero

Ausentes:

Dª. Celia Mayer Duque
Dª. Lara Alba Hernáiz
Dª. María del Carmen Rayo Talavera
Dª. Montserrat Díez Olazábal

Coordinadora del Distrito:

Dª. Paloma Molina Molina

Secretaría del Distrito

Dª. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 5 de octubre de 2017, bajo la Presidencia de D. Guillermo Zapata Romero, en el Salón de Actos de Centro Socio Cultural Bohemios de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, da la palabra al portavoz del Partido Socialista que disculpa la ausencia de las dos vocales por encontrarse de baja por operación quirúrgica y por realizar un viaje de trabajo fuera del país.

Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, agradece la acogida de la Dirección del Centro Cultural Bohemios para que el Pleno se celebre en su sede.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2017.

El punto es aprobado por unanimidad.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

2. Proposición **2017/0956011** presentada por el Grupo Municipal Popular para que el Concejal presidente, Junta Municipal u órgano competente, proponga asignar el nombre de "Jardines Francisco Gómez Mijangos (Patxi)" a la franja de zona verde delimitada entre la Avenida de Andalucía y el Paseo de Gigantes y Cabezudos, desde la Avenida de Verbena de la Paloma hasta la calle Bohemios. Y que se instale señalética apropiada y mobiliario conveniente por el que se pueda conceder el nuevo nombre propuesto y una breve reseña biográfica del Sr. Gómez Mijangos.

La Secretaria del Distrito, informa que en este punto se ha presentado una enmienda por el Grupo Municipal Ahora Madrid del siguiente tenor; para que la Junta Municipal realice una placa en homenaje a la trayectoria política de D. Francisco Gómez Mijangos (Patxi), dicha placa se colocará de forma pública junto a la sede del Grupo Popular en Villaverde, en la calle Verbena de la Paloma, nº 29, como recuerdo y reconocimiento institucional a su compromiso político.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, manifiesta que la enmienda no ha sido aceptada.

D. Orlando Chacón Tabares, Concejal del Partido Popular, saluda de manera muy especial a los vecinos que han querido acompañarnos en este Pleno y muy especialmente agradece la presencia de Conchi, viuda de Patxi, es un honor poder tenerla hoy aquí y de alguna manera también consolar el sentimiento que ahora mismo pueda estar viviendo.

Esta proposición pretende ser un reconocimiento al trabajo realizado por Patxi en favor del Distrito de Villaverde, muchos de los aquí presentes le habréis podido conocer, muchos de los que vivís y trabajáis desde hace mucho tiempo en Villaverde sabéis quién fue Patxi.

Patxi fue un vecino de nuestro Distrito desde hace muchísimo tiempo, mucho más que los 30 años de actividad pública en las Instituciones del barrio y del Distrito. Su actividad no se circunscribe únicamente al Partido Popular ni a la política.

El Partido Popular propone este reconocimiento como el de otros tantos que hemos podido aprobar en esta Junta Municipal de Distrito como por ejemplo los Jardines del Tío Basilio frente al edificio de la Junta Municipal o el monolito instalado en la Colonia San Nicolás en memoria de D. Juan Hoyas o recientemente el parque Julio Alguacil y seguramente muchos de nosotros recordaremos otros nombres de personas, hombres y mujeres que de una u otra forma han contribuido, contribuyeron al desarrollo de nuestro Distrito, por ejemplo D. Hilario Correa, D. Luis Pinilla Soliveres, entre otros.

Personalmente y este Grupo Municipal así lo cree, es bueno que se visibilice el nombre y la trayectoria de estas personas para que sirvan de ejemplo a los jóvenes y a futuras generaciones para que conozcan, asimilen e interioricen que para que nuestro barrio avance, Villaverde salga adelante y nuestra sociedad prospere, es imprescindible el compromiso, la entrega y el servicio de todos y cada uno de nosotros, pero sobre todo debemos destacar y honrar públicamente a aquéllos que de forma excepcional nos animaron, nos motivaron, nos movilizaron para la ejecución de proyectos comunes, que procuraron mejorar la convivencia y el bienestar de los que hoy disfrutamos, siempre desde el respeto hacia la diferencia aunque ello suponga opinión contraria a la nuestra y quiero hacer más las palabras de Conchi cuando nos decía hace un rato a algunos de los Portavoces que se han acercado a saludarla, aunque había opiniones distintas lo que prevalecía en Patxi y en algunos de otros líderes y muchas otras personas que han trabajado en el Distrito era la cordialidad y eso me gustaría destacar, con eso me quiero quedar, por eso les pido a todos los vocales y especialmente a los portavoces de los Grupos que nos apoyen en esta iniciativa para que el ejemplo de Patxi, como el de Julio, como el de Juan o el del tío Basilio sean referentes de unidad de este Pleno, aunque ello no quiere decir uniformidad u homogeneidad de los diferentes y muy distintos Grupos que conformamos este Pleno.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, nosotros estamos básicamente de acuerdo con la intervención que acaba de hacer Orlando como portavoz del Partido Popular, creemos efectivamente que es necesario honrar a personas que han sido destacadas en el Distrito en sus distintas funciones. Creemos que es bueno que eso sea público, que se explique.

En lo que diferimos es en el tipo de homenaje a hacer, creemos que es bueno que sea algo más sencillo y que esté vinculado tanto al grupo político al que representó Patxi como a un reconocimiento institucional. Nosotros estamos de acuerdo en reconocer esta pluralidad de opiniones y el trabajo institucional o de partido o los dos que realizan las diferentes personas que están o han estado en este pleno, por eso planteamos la transaccional.

Para nosotros es importante que los espacios públicos del Distrito principalmente los nombres de los parques, los nombres de las zonas verdes provengan más bien de propuestas del tejido social, así lo hemos aprobado cuando han llegado propuestas de este estilo y por ese motivo planteamos la transaccional. Entendemos perfectamente, sabemos primero que estamos en minoría, segundo que el Partido Popular tiene todo el derecho a plantear los homenajes en los términos que considere, pero nosotros tenemos que tener una posición propia en relación al espacio público, a cuál debe ser el motor de ese espacio público en el Distrito y por tanto una vez la propuesta que planteábamos como alternativa no ha sido aprobada no podemos votar a favor de esta propuesta.

D. Hugo Moreno Campillos, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, igual que mis compañeros agradecer la presencia de todos los vecinos, me siento especialmente orgulloso de estar en el Centro Cultural Bohemios y ser voz de muchos vecinos, amigos y familiares.

Quien sí ha sido voz durante décadas en la Junta de Distrito, en el Ayuntamiento de Madrid en diferentes cargos, ha sido D. Francisco, aparte de Presidente del Grupo Popular, aparte de concejal, aparte de asesor, aparte de colaborar activamente en el Distrito por más de 30 años.

Quiero destacar que era una persona muy cercana, entrañable, sobre todo querida en el barrio y que eso es con lo que nos tenemos que quedar, más allá de las ideologías. Siempre era proactivo en trabajar y un vendedor de lotería increíble.

Los que apenas llevamos dos años y medio en la política o trabajando activamente en la política distrital sabemos del esfuerzo, del tiempo que te lleva, de los sacrificios personales. Imagino 30 años trabajando para el Distrito y sólo con eso hay que valorarlo en su justa medida. Desde el Grupo Municipal de Ciudadanos ya presentamos nuestros respetos al Grupo y a la agrupación popular el día que tuvimos que hacerlo por su fallecimiento. Personalmente hemos tenido la oportunidad de hacerlo hoy con sus familiares y con admiración y respeto votaremos a favor de esta iniciativa homenaje a su persona.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, en primer lugar agradecer también a todo el público hoy asistente, a los trabajadores del Centro Cultural que no siempre es fácil acogernos en esta rutas que nos estamos haciendo por los Centros Culturales y que a pesar de la posible incomodidad en el escenario permite acercar el Pleno a los vecinos y vecinas de nuestro Distrito.

Poco voy a añadir sobre Patxi que no se haya dicho ya, que no se haya glosado por el concejal del Partido Popular en esta ocasión. Aquellos que los conocimos, es verdad que como portavoz llevo dos años pero cuando venía a los plenos ya veía a Patxi sentado en el Grupo Municipal también vendiendo la lotería como decía Hugo a todo aquel que se le acercaba. Le conozco también de las campañas electorales cuando poníamos sobretodo aquí la mesa de publicidad electoral en la esquina del Centro Cultural y como él e Hilario eran los primeros en llegar. Hilario era nuestro Presidente, llegaban los primeros a poner la mesa electoral, Hilario la nuestra y Mijangos la vuestra para coger el mejor sitio. Eso demuestra sin lugar a dudas el compromiso en la defensa de unas ideas. Nos hemos acercado a presentar nuestros respetos a su viuda y a sus familiares, a nadie le vamos a ocultar la máxima discrepancia ideológica del Partido Socialista con Patxi, pero en estos tiempos de individualismo donde todos tendemos a pensar primero en nosotros mismos y no en nosotros como colectividad, el restar tiempo a tu familia, a amigos, tu trabajo por defender unas ideas, por defender un proyecto de sociedad a mí y a mi Grupo Municipal nos merece el mayor de los respetos.

Eso es lo que hoy venimos a valorar y eso es al menos lo que el Partido Popular pretende valorar con esta iniciativa. Nosotros no podemos más que votar a favor del reconocimiento en la defensa de unas ideas que como digo nosotros nunca coincidimos en los postulados ideológicos que defendía Patxi pero desde el máximo respeto a la defensa de los valores propios no podemos más que valorar su figura y que todos los vecinos y vecinas de nuestro Distrito tengan la misma oportunidad.

D. Orlando Chacón Tabares, Concejal del Partido Popular, agradece de manera muy especial las palabras y el apoyo que muestra el Grupo Ciudadanos y el Grupo Socialista.

Muchos pudisteis conocer a Patxi desde esa visión política pero Patxi era muchísimo más, tenía muchísima más actividad que lo meramente político y allí se dedicó con ahínco y con verdadera identidad y convicción de sus ideas. Eso es lo que hay que venir a destacar aquí, obviamente muchas otras personas a las que se les ha reconocido espacios públicos como Juan Ollas, líder vecinal, todos conocíamos sus ideas políticas y por encima de esas ideas políticas se hizo un reconocimiento precisamente para destacar que vale la pena dedicarse a un servicio público, que tiene su coste, muchísimo tiempo de tu tiempo libre que ha dejado de dedicar a su familia, tiene su coste pero ha tenido un buen precio en el sentido de una buena compensación, en el sentido de que Patxi siempre lo decía, tenía gran satisfacción, tenía la gran satisfacción de que el trabajo que había hecho de haberlo hecho bien y que había dado buenos resultados, yo me quedo con eso que se fue con esa satisfacción y con el reconocimiento del Grupo Ciudadanos y Partido Socialista.

Agradecer que desde el máximo respeto al Grupo Municipal Ahora Madrid, desde el respeto también que ustedes también querrán tener entre su Grupo una persona como Patxi, una persona respetuosa, solidaria como el que más, así que muchísimas gracias por el apoyo y sobre todo agradecer a su viuda que está aquí con nosotros que es un honor y es un homenaje en memoria de Patxi.

D. Guillermo Zapata Romero, evidentemente yo no he querido intervenir en términos de valoración de una trayectoria personal por dos motivos principales, uno, hemos tenido dos momentos en el Pleno, porque se guardó un minuto de silencio en el pleno de septiembre de la Junta y también en el del Ayuntamiento.

En ese sentido, tiene todo mi respeto cualquier persona que dedica su vida al servicio público. Desde la discrepancia ideológica que sea creo que tiene que tener todo nuestro respeto. Siento que no hayamos llegado a un acuerdo sobre qué tipo de homenaje realizar, nuestro planteamiento evidentemente no pretendía negar esa valoración sino más bien plantear una diferencia.

En nuestra transaccional se quería reconocer un trabajo institucional y que se ponía en la calle de la sede donde está el Partido Popular no algo que se circunscribía exclusivamente a la sede y el motivo es que es algo relativamente habitual en las formas de reconocimiento institucional del Ayuntamiento. Entiendo perfectamente que el Partido Popular y las personas que habéis apoyado la propuesta entendéis que esta es perfectamente legítima y no tenemos nada que objetar al respecto.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal de Ciudadanos, Partido Socialista, Partido Popular y el voto en contra del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Por supuesto el compromiso de la Junta a este respecto es absoluto, como en la propuesta se habla de alguna manera de glosar el trabajo que hizo Patxi, pactaremos con vosotros en qué términos queréis el texto. Nosotros evidentemente la vamos aceptar en cumplimiento de este acuerdo de pleno.

3. Proposición 2017/0952718 presentada por el Grupo Municipal Popular para que se inste al Área de Gobierno competente para que en la calle Cifuentes se activen y tomen medidas necesarias para que los vehículos que por ella circulan se adapten a las normas de circulación en ellas impuestas; así como que los árboles existentes en la

calle Cifuentes frente a los números 8, 11 y 12 sean tenidos en cuenta para las primeras podas que se lleven a cabo en el Distrito.

D. Pedro Martín Alia, vocal vecino del Grupo Municipal Popular, muestra su apoyo a la Policía Nacional y Guardia Civil que cumpliendo el mandato judicial están actuando en Cataluña en defensa de la unidad de España y se encuentran en la situación de ser considerados delincuentes, su apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y en especial a la Policía Nacional y Guardia Civil.

La proposición consta de dos partes, en primer lugar, en la calle Cifuentes a su entrada desde la calle Santiago Amon se encuentra una señal de circulación vertical cuyo texto dice ciclo calle velocidad treinta kilómetros por hora hasta la rotonda de unión entre otras con calle Alcocer y Paseo de Talleres, dispone de varios pasos de peatones uno de ellos con un poco de elevación. Los vehículos que por ella circulan superan con bastante amplitud esa limitación de velocidad que impone la reglamentación y en la calle Cifuentes se encuentran situadas las instalaciones deportivas del Boetticher San Andrés que son utilizadas por gran cantidad de jóvenes.

En segundo lugar, la poda de arbolado situado en la calle Cifuentes frente a los números 8, 11 y 12 que es correcto, pero existe un pequeño error que como se puede observar en la ortografía que se acaba de entregar a los portavoces y al Concejal Presidente, los números corresponden respectivamente a las calles Canela, Romeral y Perejil formando también parte de la poda que nos ocupa la propia calle Cifuentes. El arbolado existente en sus ramajes inferiores tiene una altura que alcanza los techos de los vehículos.

Solicita que se inste al Área que tome las medidas de vigilancia y control pertinentes para que la circulación de vehículos por la calle Cifuentes sea la adecuada a la normativa de las señales de circulación en ella existentes y al propio tiempo se informe de las medidas tomadas, así como que para la próxima poda de arbolado, se tenga en cuenta la mencionada zona.

El punto es aprobado por unanimidad.

4. Proposición 2017/0956138 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que en los años sucesivos, en el pliego de prescripciones técnicas para la contratación de la Cabalgata de Reyes del Distrito de Villaverde, se realicen las siguientes modificaciones: separar el pliego técnico en dos lotes; cabalgata de Reyes e iluminación navideña, detallar en el pliego técnico el listado de emplazamientos posibles para la instalación de la iluminación navideña, aumentar en la medida de lo posible el número mínimo de arcos a instalar y modificar el inicio de la iluminación ornamental, al último jueves de noviembre de cada año.

D. Daniel Moreno Carbonero, vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos, manifiesta que en el ejercicio 2016 no fue instalada la iluminación en tiempo y forma de todas las calles propuestas en la iniciativa de su grupo y aprobada por unanimidad.

Para este año la iluminación navideña está incluida dentro del pliego Cabalgata de Reyes del Distrito de Villaverde 2018 y analizando dicho pliego se observa nuevamente con preocupación que la iluminación no será la más adecuada.

El objetivo primordial de la iluminación navideña debe ser contribuir junto con el resto de programación navideña en el Distrito al impulso comercial y turístico de nuestro barrio, fomentando la actividad económica local, el embellecimiento de nuestros

espacios públicos mediante un alumbrado singular e innovador, atractivo para nuestros vecinos y visitantes.

Con un pliego más detallado se conseguiría una mayor concurrencia de empresas consiguiendo seguramente una mejora en calidad y cantidad en la iluminación navideña de Villaverde.

Solicita para que en años sucesivos se realicen las modificaciones en el pliego técnico de la cabalgata de Reyes y expresadas en su iniciativa.

El punto es aprobado por unanimidad.

5. Proposición 2017/0956794 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para que se proceda a la inmediata subsanación de deficiencias en pavimento, limpieza de solar y zonas comunes, aceras y alcarras, se adecuen y delimiten correctamente las zonas verdes y alrededores de la calle Rocafort a la altura de los números 47-49-51 y colindantes al Colegio Sagunto del Barrio de San Cristóbal de los Ángeles, además del aumento de la vigilancia policial en la zona, debido al número de incidentes sucedidos en los últimos meses.

Dña María Jesús Valero Pérez, portavoz adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos, da lectura del fragmento de una carta de una vecina de San Cristóbal de los Ángeles:

“Quería indicarles que los vecinos que vivimos en San Cristóbal consideramos que es como si viviéramos a veces en un gueto donde la suciedad y los ruidos se meten de lleno en nuestras casas, la gente que se dedica a hacer fiestas en la calle no respeta nada, ni el horario, ni el descanso de los demás, echan todo tipo de desperdicios a la calle, como si fuera un basurero, orina en las paredes de nuestros bloques y hasta las del colegio, a las que con probabilidad vayan sus propios hijos y no se les puede decir nada porque encima te faltan el respeto o reaccionan con violencia, realmente tenemos miedo.”

Otro tema gravísimo añade en la carta es la ocupación de pisos:

“tengo miedo hasta de salir de casa, por temor a que me lo ocupen, es más creo sin dudarlo que los okupas tienen hoy en día más derechos que los propias dueños que disponen de sus propias escrituras que han pagado sus viviendas.”

Estos hechos ocurren en el barrio de San Cristóbal en general, pero de forma acusada en la calle Rocafort hacia los portales 47, 49 y 51 al tener un solar frente a sus casas tras la demolición de unos bloques que nunca se han vuelto a construir. Sienten que ni la Administración más cercana, la Junta Municipal de Villaverde ni la superior la del Ayuntamiento de Madrid, ha movido un dedo para solucionar estos problemas, y esta calle se encuentra dentro de las nuevas como calificadas.

En San Cristóbal hay vecinos que llevan viviendo más de cincuenta años y sienten abandono. Estos vecinos pagan sus impuestos para tener un barrio limpio, cuidado y seguro pero se ven obligados a vivir entre basura, desorden público y miedo.

Solicita que se proceda a la inmediata subsanación de deficiencias además del aumento de vigilancia policial en la zona debido al número de incidentes sucedidos en los últimos meses.

El punto es aprobado por unanimidad.

6. Proposición **2017/0957937** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que desde la Junta Municipal de Villaverde se convoque a los representantes de los Consejos Escolares especialmente de los representantes nombrados a propuesta del Ayuntamiento, pero también a los representantes del resto de los estamentos que componen los Consejos Escolares a una reunión semestral en la que poder intercambiar y conocer el estado de los centros educativos del Distrito.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, la proposición trae su causa del debate del último pleno del Distrito a consecuencia de una proposición presentada por la Mesa de Educación perteneciente al Foro del Distrito.

Durante aquel debate el Grupo Municipal Socialista planteó una enmienda transaccional pero no quedaba muy claro si iba tener eficacia o no, porque la representante de la Mesa no podía aceptar de manera unilateral una enmienda presentada por un Grupo Municipal sin haber consultado previamente con la Mesa.

Con la enmienda transaccional se pretendía llevar un paso más allá la reclamación de la Mesa, en cuanto a fomentar la asistencia obligatoria de los representantes del Ayuntamiento.

Se había planteado en diversas ocasiones que la asistencia de los representantes del Ayuntamiento fuera obligatoria, ya es de por sí obligatoria más allá de lo que cada uno piense, pero evidentemente cuando una cosa es obligatoria siempre pueden acontecer problemas personales, de trabajo o familiares que te impiden asistir a una reunión.

Es más interesante convocarlos a todos a una reunión cada seis meses dado que en esas reuniones se va a poder intercambiar el estado de nuestros Centros educativos, para poder llevar a cabo un análisis más exhaustivo y poner en marcha las medidas adecuadas para corregir las carencias.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, si bien la propuesta marca hacerlo cada seis meses, podría ser adecuado que una primera convocatoria fuera antes de que acabara el año.

El punto es aprobado por unanimidad.

7. Proposición **2017/0957938** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se revisen urgentemente los sistemas de riego del Distrito, sustituyendo aquellos elementos deteriorados por el uso o el paso del tiempo, como ocurre, por ejemplo, en la Gran Vía de Villaverde y en la calle Villalonso y zonas verdes aledañas.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, explica que diversos elementos del riego del Distrito se encuentran absolutamente deteriorados por falta de mantenimiento.

En la Gran Vía, es especialmente llamativo como el agua sale directamente a chorro en lo que debería ser un sistema de goteo y lo mismo sucede en la calle de la Junta Municipal de Distrito. Solicita una solución rápida.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, indica que está previsto hacer una revisión no sólo de ésta sino de todas las del Distrito de Villaverde.

El punto es aprobado por unanimidad.

8. Proposición 2017/0960498 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que se inste a la Comunidad de Madrid a recuperar la proyección y construcción de los centros educativos en fase única, con presupuesto único, garantizando así desde la Administración la calidad en la educación pública en todas su facetas y ofreciendo las mejores condiciones en que la comunidad educativa pueda desarrollar sus funciones ya que de ella depende en gran medida la calidad de vida y seguridad de toda la sociedad.

La Secretaria del Distrito, señala que se ha presentado una enmienda de adición por el Grupo Municipal Socialista.

De forma particular que se inste a la Comunidad de Madrid a planificar y ejecutar a la mayor brevedad posible las obras pendientes del I.E.S Juan Ramón Jiménez en una única fase.

D. Guillermo Zapata Romero, manifiesta que ha sido aceptada por el Grupo proponente.

Dña. Lorena Yusta Pérez, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, todos conocemos cómo funciona la construcción por fases, consiste en que se construya una parte del Instituto y en años sucesivos se va ampliando, normalmente en la época de verano. En casi todos los casos se conoce que las obras no terminan en este periodo estival con lo cual los alumnos y el profesorado se ven sometidos a aguantar ruidos y convivir con estas obras.

Este sistema tiene un rechazo pleno por parte de la comunidad educativa. El elevado coste económico es otro de los problemas, así como la transparencia, en cuanto a lo que cuesta realmente desarrollar un instituto entero porque el presupuesto se va inflando anualmente.

Tampoco sabemos cuántas fases más va a necesitar el desarrollo de los institutos, este es el caso del Instituto Juan Ramón Jimenez, en donde la Comunidad de Madrid se comprometió a que se desarrollarían dos fases, finalmente se firmaron tres fases. Vamos por la cuarta fase y han asegurado que mínimo va a tener otras dos fases más de desarrollo, esto sumado a los casos de los colegios públicos del barrio de Butarque, hace que tengamos una generación completa de chavales que llevan toda su vida conviviendo con obras en su periodo escolar.

Está causando entre otras cosas un fracaso escolar altísimo que se refleja en que por ejemplo en el Juan Ramón Jiménez, en junio sólo dos personas pasaron a efectuar el examen de selectividad.

Solicita que se vuelva de nuevo a la construcción en fase única garantizando la calidad educativa de los chicos pero también el desempeño profesional de sus profesores y diversos técnicos que efectúan su trabajo en los Centros públicos.

Dña María Jesús Valero Pérez, portavoz adjunta del Grupo Municipal Ciudadanos, comparte por completo el fondo de la proposición. Efectivamente la construcción integral de los Centros educativos en fases es una fórmula que produce incertidumbres y problemas sobrevenidos como los que están sufriendo en la actualidad tantas familias a no estar en condiciones su Centro.

A nivel autonómico al igual que ocurre en el Ayuntamiento de Madrid o en cualquier otra Administración habrá que adaptarse desde la responsabilidad y disponibilidad presupuestaria de cada momento.

El Ayuntamiento de Madrid también ha tenido muchas competencias relacionadas con actuaciones para la mejora en los Centros escolares y Escuelas infantiles que durante la época estival se tenían que haber realizado en Villaverde pero que sin embargo no todas se han realizado.

Que se lo digan al colegio Azorín que el primer día se les inundó el sótano del Centro, o los Centros del Barcelona o Antonio de Nebrija.

Ya está propuesto desde la Asamblea de Madrid, el cambio en las condiciones en los modelos de contratación en el que no prime únicamente el precio en la contratación de las obras de los Centros educativos sino que prime la solvencia y el plazo.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, agradece a Ahora Madrid la aceptación de la enmienda de adición que venía a insistir en un debate de otra proposición presentada por Ahora Madrid respecto del I.E.S Juan Ramón Jiménez.

Hemos debatido en varias ocasiones el modelo de cómo se construyen nuestros Centros escolares y tenemos que reiterar que no nos gusta que los chavales vayan a clases continuamente con obras, no sólo porque eso perjudique su proceso de aprendizaje sino porque además genera problemas de seguridad.

Por suerte, hasta ahora no hemos tenido ningún problema con salidas permanentes de vehículos en las obras en horario escolar, eso está pasando ahora mismo en el I.E.S Juan Ramón Jiménez y basta con escuchar a los padres y las madres de la preocupación que muestran por este asunto.

En un proceso de una única fase de construcción terminaríamos con ello porque los chavales podrían ir a clase una vez que han terminado las fases. También tenemos los problemas de falta de previsión.

Todo esto además se ve perjudicado por la falta de suscripción de un convenio entre la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid para poder llevar a cabo rehabilitaciones integrales en los Centros educativos de nuestro Distrito.

En la actualidad las competencias del Ayuntamiento de Madrid, se ve limitado solamente a operaciones de chapa y pintura básicas en los Distritos, basta con visitar cualquiera de nuestros Centros escolares para conocer que después de tantos años de construcción algunos por no decir todos, merecen y necesitan operaciones de cirugía mayor y no de cirugía menor si permitís la expresión. Estamos generando en nuestro Distrito un caldo de cultivo que provocó como hace unos cuantos meses que se cayeran los falsos techos de un Centro escolar aumentando los riesgos de los estudiantes que siguen estudiando.

Dña. María Asunción Gómez Campillejo, vocal vecina del Grupo Municipal Popular hace un reconocimiento personal a las fuerzas de cuerpos de seguridad tanto locales como nacionales, por mantener y velar, ser garantes de nuestra democracia y la unidad del territorio nacional y manifiesta su condena a las instituciones públicas que fomentan el enfrentamiento y la fragmentación nacional y por ende la confrontación entre vecinos.

El Partido Popular, admite de buen grado las críticas constructivas, razonadas. No es el caso que nos ocupa porque ustedes llegan a conclusiones, sin manejar toda la información y especular sin conocer la realidad, con qué autoridad se atreven ustedes a hacer determinadas observaciones cuando este verano las obras de distintos Centros empiezan tarde y no se terminan en las condiciones óptimas.

Se habían comprometido a hacer arreglos en patios, suelos, bibliotecas y a mitad de agosto por falta de previsión avisar que se habían quedado sin presupuesto y se quedan suprimidas las obras de los Centros. Falta previsión y transparencia.

Es el primer año que no se realizan mejoras de acondicionamiento en el Antonio Nebrija, alguna razón habrá.

La Comunidad de Madrid está haciendo un importante esfuerzo en infraestructuras educativas públicas, con la construcción, rehabilitación, eliminación de barreras y ampliación de Centros. El objetivo es garantizar la escolarización y atender las demandas de plazas educativas en toda la región.

Las razones por las cuales se ejecutan los Centros educativos en fases responde a criterios de optimización de recursos, el objetivo no es otro que administrar de forma adecuada, responsable y racional los recursos humanos, financieros, materiales e informáticos.

Dª. Lorena Yusta Pérez, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, vergonzoso es cómo definiría la intervención que tiene el Partido Popular, un Partido que ha intentado en el Ayuntamiento de Madrid parar varias obras en colegios y en escuelas infantiles. Este verano por una imposición ejercida desde el ámbito de Montoro.

El Greco ha tenido un proceso de ampliación, el Ausias March se construyó en tres fases, el Juan Ramón Jiménez lleva cuatro o cinco años de construcción, llevamos diez años en Butarque con los chavales conviviendo con obras. Nuestros chavales tienen el derecho a aprender en paz y nuestros profesores a enseñar correctamente y a que eso no interfiera en su labor profesional.

Mañana madres, padres, vecinos y alumnos del Juan Ramón Jiménez harán una protesta a las 14:30 del mediodía, en contra de las obras inacabadas, del alto índice de fracaso escolar. Esperamos que en esta protesta, las fuerzas de seguridad a las que tanto alaban no se líen a palos como han hecho en Cataluña con todos los ciudadanos que solo pretendían votar.

Además queremos hacer una mención bonita, relativa a uno de los alumnos del colegio Nebrija, se llama Mohamed Reda Qabil, ha ganado un premio de poesía del Ayuntamiento de Madrid en el certamen de poesía de Gloria Fuertes con sólo 11 años.

Es un orgullo para todos y lo que tenemos que tener en cuenta en este Distrito son los méritos de nuestros chavales en especial para los que se educan gracias a la educación pública.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos, Partido Socialista, Ahora Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Popular.

9. Proposición 2017/0952751 presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Área de Gobierno competente la poda de los tres árboles secos sitos en el Parque Dehesa del Boyal, se tomen las medidas oportunas para que no vuelva a ocurrir y se elabore un informe sobre la situación actual del arbolado existente en este parque, solicitando que les sea remitido. Asimismo, que se proceda a la revisión de los tocones con nuevos brotes frente al número 60 de la Avenida de Andalucía (bajos del viaducto) y se elabore un informe que también solicitamos nos sea remitido.

La Secretaria del Distrito, en este punto constata que se ha presentado una enmienda de modificación por el propio Grupo proponente del Partido Popular, del siguiente tenor:

Asimismo que se inste al Área correspondiente la revisión del arbolado del Parque Dehesa del Boyal, así como la retirada de los tocones mencionados reparando la acera afectada remitiendo informe técnico a los grupos municipales de las actuaciones realizadas.

D. Jorge Mata García, vocal vecino del Grupo Municipal Popular, da las gracias a los Grupos que han apoyado la iniciativa en reconocimiento a Patxi que solía sentarse en primera fila en todos los plenos y al que echaremos de menos siempre.

La posición de Ahora Madrid en este asunto dice mucho sobre ustedes. En esta Junta y desde siempre ha habido respeto institucional y el reconocimiento a las personas que han luchado y trabajado por el Distrito, jamás se ha puesto en duda basándose en argumentos artificiales como que sólo hay que homenajear a lo grande a los movimientos vecinales.

Abochorna y entristece su voto en contra a pesar de sus buenas palabras, es la primera vez que ocurre en esta Junta Municipal.

Llegué aquí hace veintiséis años de la mano de Patxi, por cierto en aquella época era voluntario, yo estuve trabajando en esta Junta Municipal durante diez años sin cobrar y lo hice durante mi juventud y efectivamente tiene un precio.

Pide disculpas por la redacción inicial de la misma que podía dar lugar a equívocos.

Agradece, reconoce y apoya a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en el cumplimiento de las leyes y en la defensa de la Constitución como todos los que hoy nos sentamos aquí, juramos o prometimos al acceder a este cargo.

Ayer la señora Carmena dijo a los vecinos que no podemos saltarnos las leyes, sino que tenemos que cumplirlas, dígale a la señora alcaldesa que hable con la señora Yusta.

En realidad no es la poda o la tala de ningún árbol en concreto lo que se persigue con esta proposición, las fotografías adjuntas son simples ejemplos de árboles secos en el Parque Dehesa del Boyal. Los Grupos de la oposición venimos más bien rogando durante toda la legislatura que cuidemos nuestras zonas verdes como merecen todos los vecinos de nuestro Distrito y en este caso de San Cristóbal.

El Parque Dehesa del Boyal merece una revisión completa de su arbolado formado por unos 2.000 árboles, mayoritariamente pinos carrascos y piñoneros aunque también en menor medida olmos y cipreses y sobre todo un mantenimiento mínimamente digno por parte del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Unos metros más al norte y bajo el puente que precede al parque, es necesario que se elimine un tocón de tres cabezas, de tres troncos que como resultado del crecimiento radicular levanta un metro y destroza toda la acera impidiendo el paso a los peatones y supone un peligro para los mismos.

D. Alberto García Martín, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, sería conveniente que los Grupos Políticos se ciñan a los textos que presentan para que se aprueben en la Junta Municipal.

Somos conscientes de las problemáticas de este tipo, similar a lo presentado por la Asociación de Vecinos.

D. Hugo Moreno Campillo, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, fuimos a visitar la zona afectada, la zona está sequísima y hay varios árboles de gran envergadura, las copas de los arboles están bastante tupidas y sí que puede generar algún tipo de peligro y como mínimo el informe recurrente, pero ya que estábamos por la zona fui a visitar el fantástico Puente de los Colores de San Cristóbal. Está destrozado, la cantidad de basura es del año y medio que hace que no vino la Alcaldesa.

No estaríamos tratando esto si el año pasado el Ayuntamiento de Madrid hubiese ejecutado 975.860 euros destinados en una inversión financieramente sostenible a arreglar el Parque Dehesa del Boyal.

La urgencia es ahora, no les vamos a exigir nunca más de lo que hay o lo que ustedes plasman en los presupuestos, pero no vamos a exigir menos, que cumplan lo que escriben en los presupuestos.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, muestra su sorpresa y el rechazo de la intervención del portavoz del Partido Popular, el respeto al debate merece que nos ciñamos a la proposición, entiendo que el corazón hay veces que a uno le puede y que se queda con las ganas de decir determinadas cosas pero traer otros puntos de debate a un debate posterior que nada tiene que ver enturbia el debate.

Ahora hay que debatir lo que toca y es la situación de parte de San Cristóbal, a favor del contenido de la misma, de la literalidad de la proposición presentada, de la necesidad de corregir el abandono.

La situación se repite de manera cíclica cuando los efectivos para el cuidado no son los necesarios, es verdad que eso deviene de determinados pliegos que dificulta la gestión y el cuidado de nuestros parques pero el tiempo va pasando y hay que tomar medidas y donde no hay un buen pliego pues habrá que corregirlo .

Nosotros sí, vamos a pedir que se corrijan los presupuestos y que se adecúe a las necesidades y exigencias de los vecinos y vecinas de nuestro Distrito.

D. Jorge Mata García, vocal vecino del Grupo Municipal Popular, agradecer como no a los Grupos que apoyan esta iniciativa, aunque lo cierto es que ya saben lo que opino que no serviría para nada si se aprobase por unanimidad y por mayoría, tiene usted razón Señor Zapata en que no soy quien como me ha dicho alguna vez para decirle a su Grupo lo que tienen que votar.

Espero que al menos me reconozca el derecho tanto como vecino y como vocal vecino de la oposición a pedirles que limpien, que cuiden el asfaltado, que cuiden las zonas verdes, que resuelvan los problemas de los vecinos de los que son ustedes competentes.

Hay un presupuesto de 978.560 euros para la remodelación del parque y la puesta en valor del entorno que así se llama para ser ejecutado entre 2016 y 2017 y claro este Grupo sabe que en 2016 ha ejecutado un contrato menor relativo a este proyecto por valor de 21.356 euros a una empresa de ingeniería para la redacción del proyecto en su primera fase y en 2017 ha reducido el importe de este presupuesto a 870.000 euros y que a fecha 5 de octubre no han ejecutado absolutamente nada.

Usted dice siempre que creemos que el sol sale cuando nosotros nos levantamos pero no es cierto, lo que es cierto que hemos gobernado esta ciudad durante 26 años y a lo mejor algo de experiencia en presupuestos de ejecución y cumplimiento de leyes y plazos tenemos.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, ante interrupciones del público pide respeto y que se mantenga el tono razonable del Pleno.

D. Jorge Mata García, este Grupo está cansado de que usted le dé la palabra a los vecinos existentes al Pleno sin haberlo solicitado en tiempo y forma en cuanto hacen un pelín de ruido y sea tan flexible con los tiempos con ellos pero tan estricto con sus legítimos representantes políticos.

D. Guillermo Zapata Romero, el tiempo es exactamente igual para todo el mundo.

En el pleno anterior una serie de vecinos iniciaron una protesta durante el pleno, podría haber hecho dos cosas, una impedir por todos los medios que hablaran, lo cual en mi opinión habría sido malo para esos vecinos y para el propio pleno o dejarles hablar de manera breve y que posteriormente pudiéramos seguir con el pleno con normalidad, esa es la decisión que yo tomé que me parece perfectamente cuestionable.

Pero no modifica los tiempos que tenemos unos y otros para hablar, me parece estupendo que se queje de cómo llevo los plenos pero el orden y los tiempos lo establecemos en la Junta de Portavoces y se hace por consenso. Le pediría que mantuviéramos ese consenso.

D. Guillermo Zapata Romero, ustedes han planteado una cuestión que a nosotros nos parece perfectamente razonable.

No es bueno confundir lo que es mantenimiento de lo que es una transformación estructural del parque. En lo que tiene que ver con el mantenimiento nosotros tenemos una serie de dificultades, que tiene que ver con un modelo de contratación pero los vecinos no tienen por qué soportar que sus espacios públicos estén sucios o descuidados por ese asunto y nos toca a nosotros ser responsables.

Ayer quedó bastante claro, la Alcaldesa salió francamente convencida de la necesidad de intervenir de manera clara a este respecto. Apoyamos evidentemente la propuesta y vamos a seguir trabajando porque el parque este y todos estén en las mejores condiciones posibles.

Con respecto a nuestra capacidad para hacer presupuestos como ustedes saben por qué han ido viendo el proyecto y lo han descrito bastante bien, el proyecto de esa obra estructural está en licitación y esperamos que se haga cuanto antes. Querría que se hubiera hecho en verano.

Con respecto a nuestros ajustes presupuestarios, les diría que de momento intenten no darnos lecciones al menos teniendo en cuenta que todavía no han sido capaces de aprobar los Presupuestos Generales del Estado.

El punto es aprobado por unanimidad.

10. Proposición 2017/0952711 presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Área de Gobierno competente para que se lleve a cabo el arreglo inmediato del

socavón situado en la calzada de la calle Manojo de Rosas esquina con la calle Corte del Faraón, para evitar riesgos e incidentes a los vehículos que circulan por esta vía.

Dña. Sara Paniagua Torrijos, vocal vecina del Grupo Municipal Popular, durante los últimos meses varios vecinos han comentado la existencia del socavón entre la calle Manojo de Rosas esquina con la calle Corte del Faraón, el socavón se encuentra en medio de la calzada junto a un paso de cebra.

En las fotografías no se observa realmente la profundidad que tiene este socavón pero es bastante considerable y supone una molestia y un riesgo para los vehículos que circulan por esta vía, por tanto solicita que se arregle a la mayor brevedad posible.

El punto es aprobado por unanimidad.

11. Proposición 2017/0956992 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar a la Junta de Distrito la puesta en marcha de un plan de dinamización y apoyo del comercio de Villaverde con acciones encaminadas a impulsar el negocio y la empleabilidad en Villaverde en fechas de consumo importantes para el comercio, como pueden ser: acciones de promoción comercial, acciones de animación comercial y señalización de zonas comerciales.

D. Hugo Moreno Campillo, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, desde el comienzo de la legislatura el Grupo Municipal de Ciudadanos está muy volcado con el comercio de proximidad, con el apoyo a los emprendedores, con la generación de puestos de trabajo sobre todo si pueden ser locales.

Desde el Ayuntamiento están generando iniciativas y propuestas a nivel municipal pero el comercio local de Villaverde y el generar estos puestos de trabajo de forma local es imperativo y desde esta Junta debería fomentarse más.

Hemos presentado diversas iniciativas, fomento a la publicidad desde los espacios físicos y web, mejoras en infraestructuras y viales, mejoras en el mercado municipal de Villaverde Alto, el alumbrado navideño como hemos comentado antes, siempre con los objetivos siguientes:

1º Posicionar el Distrito de Villaverde como enclave comercial de la zona sur, como Leganés, Getafe, Valdemoro, Pinto, Ciempozuelos.

2º Tratar de retener el porcentaje de gasto de los residentes de los vecinos que tenemos en el Distrito.

3º Potenciar la implantación de tecnología, sistemas de calidad y de comercio sostenible para adecuarlo a las nuevas tendencias del mercado.

4º Fomentar la profesionalización y cooperación del sector para la consecución de un comercio más competitivo y moderno, entablar relaciones con las Asociaciones de empresarios, Asociaciones de comerciantes y de autónomos.

Todo lo que hagamos por reducir la tasa de desempleo en Villaverde es poco, tenemos barrios donde es el número uno en la tasa de desempleo de Madrid y tenemos una tasa de desempleo femenino que supera mucho al resto de la media de Madrid.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, en el presupuesto del año 2017, planteamos una subvención nominativa a una entidad para

realizar precisamente algunas de las cuestiones, finalmente esa entidad no ha podido asumir la subvención y en ese sentido el mecanismo que nosotros habíamos encontrado para desarrollarla no ha sido el más adecuado.

Podía ser bueno precisamente porque quien está más cerca de ese tipo de problemáticas es quien tiene las propuestas más claras.

Además, estamos cerrando para dar cumplimiento una propuesta del Partido Socialista en relación a una feria de empleo que va también en esta línea.

Nos hemos reunido con Facovu para preparar la realización de mercados, estamos viendo como compatibilizarla con la propuesta de mercados.

Es importante que encontremos mecanismos para favorecer a los mercados municipales, impulsar redes de comercio, atractivos de bolsas de empleo.

Otro de los elementos es que desde el Área se ha sacado contrato para que se desarrolle el proyecto ASPA uno los servicios de búsqueda de empleo en el Distrito y en el momento que esté licitado tendremos un nuevo servicio.

Vamos apoyar este tipo de iniciativas y vamos a hacer todo lo posible por desarrollarlas.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, absolutamente de acuerdo con las posiciones que se han hablado anteriormente, efectivamente todo lo que se haga en nuestro Distrito para solucionar y para paliar la alta tasa de desempleo es poco.

La feria de empleo que propusimos hace un tiempo incidiría de manera directa sobre las posibilidades de nuestros vecinos y vecinas para encontrar un empleo, una herramienta para ayudar a la inserción laboral.

Esta propuesta puede incidir sobre la tasa de desempleo, pero no sólo por el urbanismo y el comercio de proximidad, sino en cómo nos relacionamos los vecinos, en cómo afrontamos nuestra convivencia, que modelo de ciudad tenemos. Una ciudad sin comercio de proximidad se convierte en una ciudad dormitorio donde nos limitamos a dormir, a pernoctar y se convierte en una ciudad absolutamente vacía.

Dña. María del Pilar García Moreno, portavoz del Grupo Municipal Popular, tras casi dos años y medio de legislatura las iniciativas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Madrid y en concreto por esta Junta Municipal para incentivar la actividad del comercio son prácticamente nulas.

Para la activación del comercio no es suficiente con poner unas cuantas luces en las calles del Distrito durante las Navidades, ni arreglar los accesos a los establecimientos, es necesaria la elaboración de un plan estratégico de comercio del Distrito. No hay una política clara de este Gobierno Municipal para el fomento del comercio del empleo y de la actividad económica del Distrito, al contrario no hay nada más que trabas como la subida de la tasa de las terrazas en los bares del Distrito y ser permisivos con la venta ambulante en calles y mercadillos.

Las propuestas del Grupo Ciudadanos nos parecen acertadas pero lo importante es que haya voluntad política para activarlas que hasta ahora este Gobierno Municipal no lo ha demostrado y prueba de ello es el menor ritmo de recuperación de empleo de Madrid capital desde que ustedes han llegado al Ayuntamiento.

El comercio, el empleo y la activación de la economía no es una de las prioridades de

este Concejal, ahí está la nave creada para fomentar el empleo, la innovación y el emprendimiento y que hasta ahora solamente tiene lugar un evento al año para tal fin y el resto del tiempo lo están utilizando para diversos festivales.

Señor Concejal ¿dónde está la tan prometida factoría industrial?, desde luego este año no la veremos, tras sufrir una minoración de crédito pasando de dos millones de euros a 188.000 euros y eso que ustedes no iban a ser el gobierno de los recortes.

D. Hugo Moreno Campillos, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, agradece las palabras del Grupo Socialista, Concejal Presidente y también la exposición que ha hecho Dª Pilar que al final ciertamente siempre nos tenemos que basar en que las ideas son muy buenas, hay muchos proyectos sobre la mesa, todos tenemos consenso en querer crear empleo, pero han pasado dos años y medio vemos que no se hace la feria del empleo, vemos que los pliegos de condiciones del alumbrado son nimios, vemos que la única feria o ruta de la tapa que se organiza a finales es porque la Asociación de comerciantes autónomos lo impulsa y le da apoyo la Junta pero nunca es una iniciativa de la Junta sino siempre apoyo a iniciativas de otras entidades.

Propusimos la publicidad gratuita para los pequeños comercios aprovechando las redes sociales de la Junta, apoyar con pequeños actos. Tenemos muy buenas palabras pero al final hay que llevar las acciones.

El mayor fomento que ha tenido el pequeño comercio, ha sido el Festival Indispensable, había colas para comprar bebida, comida, ir al baño y todo esto porque no había esos servicios en el festival, al final indirectamente por un error de organización en el festival se apoya al comercio de la zona.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, vamos a seguir apoyando este tipo de iniciativas, oír al Partido Popular hablar de la nave a mi simplemente me entra la risa, estoy y que lo diga precisamente el día que se está celebrando el South Summit que es quizás uno de los eventos de emprendimiento más importantes del mundo,

Vamos a apoyar este tipo de iniciativas, a buscar los mecanismos para echar manos al tejido empresarial.

Ustedes son liberales, más liberales que yo, uno de los principios del liberalismo es que haya una dinamización económica, que no dependa de las Administraciones Públicas, entonces cuando ustedes me dicen que está feo que haya una feria de la tapa que viene del propio tejido y que no sea un impulso de la Junta, yo le digo que no, que nuestro trabajo es precisamente acompañar ese proceso en la medida de nuestras posibilidades.

Vamos hacer todo lo posible porque un tejido empresarial autónomo del Distrito se desarrolle en su autonomía en la medida de nuestras posibilidades, creemos que es imposible, en eso estemos en desacuerdo, yo tendré más contradicciones que ustedes pero creo que es perfectamente razonable.

El punto es aprobado por unanimidad.

12. Proposición 2017/0957939 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al Organismo competente a acometer urgentemente un plan de revisión y limpieza del sistema de alcantarillado del Distrito.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, lo propusimos hace un año y no se hizo, no sé si poner urgente o poner urgentísimo pero desde luego algo hay que hacer porque nuestro sistema de saneamiento lleva muchos años de déficit de atención y de mantenimiento, provoca malos olores, plagas.

Genera un problema de canalización de las aguas cuando vienen las temporadas de lluvias y las alcantarillas están taponadas por suciedad o porque alguien de manera deliberada la ha taponado.

D. Guillermo Zapata Romero, justifica el motivo de su abstención en un informe de los servicios técnicos que indica que ya se ha llevado a cabo la revisión y aun así han puesto en conocimiento que se va a realizar otra vez una revisión de la red municipal de alcantarillado del Distrito. Se remitirá el listado.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos, Popular, Socialista y la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Proposiciones de las Asociaciones Vecinales

13. Proposición 2017/0936982 presentada por la Asociación de Vecinos la Unidad de San Cristóbal en la que se solicita la intervención inmediata en las zonas ajardinadas de San Cristóbal de manera que se subsanen las deficiencias relativas al cuidado, mantenimiento y reposición de las zonas ajardinadas, al encontrarse en una situación de destrucción y abandono.

D. Javier Saez Vidal, Presidente de la Asociación de Vecinos de San Cristóbal.

En primer lugar darle las gracias por venir a los barrios, sacar de la Junta los plenos y hacernos partícipes a los vecinos más cerca.

Manifiesta que muchas de las cuestiones ya se han debatido en el anterior punto, de las gracias por el restablecimiento de las actividades culturales como el Festival Indispensable, estos actos no sólo no tenían que haber desaparecido sino que tenían que haberse aumentado.

El abandono de los solares no sólo afecta a la imagen sino a la salud, hay ratas, algunos son verdaderos estercoleros, incluso papeleras, también es un tema de seguridad.

Otro punto, es la inadecuada gestión que también cuestione y pregunté ayer a Dª Manuela Carmena que no me respondió, sobre la falta de coordinación entre la limpieza y los jardines.

Parece como que un barrendero no puede retirar basura de un jardín y los jardineros sin embargo están desaparecidos en ocasiones y ni se les espera, hay jardines que no han visto un jardinero en años.

Los mantenimientos son importantes, las luces también en los sitios son importantes porque aquí estoy un poco en precario.

Las empresas tienen unos pliegos de condiciones, de cuando tienen que limpiar, todo eso es tan sencillo como hacer que se cumplan esos pliegos. Se nos recomendó que limpiáramos nosotros, está bien lo que pasa es que si a mí me quitan parte de los impuestos que pago pues a lo mejor hasta lo planteo.

El otro día en la calle en una de las calles de San Cristóbal hubo un incidente que policía municipal detuvo a una persona y la redujo en la calle, a la otra persona la estuvieron

buscando por todos los sitios y se fueron con la persona que habían detenido y el otro no lo encontraron, estaba dentro del jardín dentro de la maleza que hay en el jardín, es un tema de seguridad, salud y de imagen.

Pasaremos un dossier sobre las cosas concretas que hay que hacer, que podéis generar empleo porque se supone que hay coordinadores de las empresas que están encargados de esto, de supervisar que todas estas cosas se hagan.

Lo que queremos es que se haga, pero lo que nos interesa es que los jardines estén limpios y que tengan plantas y si puede ser que esas plantas cuando se pongan luego sobrevivan. Hay muchísimos goteos que están perdiendo agua y somos un país escaso en ese recurso.

D. Alberto García Martín, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid, agradecer al representante de la Asociación de vecinos su intervención porque la problemática es real, es verdad que los jardines dejan mucho que desear, están llenos de basura y eso es un reconocimiento que hay que hacer y es una autocrítica que hay que asumir.

Ayer a Dª Manuela Carmena también por parte de los vecinos se le expuso esta problemática y otras más que tiene en concreto el barrio de San Cristóbal. Desde la propia Alcaldía se van a poner los medios suficientes para reparar, arreglar y dignificar, a fin y al cabo los jardines de San Cristóbal.

D. Hugo Moreno Campillos, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, felicitar a la Asociación por venir un pleno más, ser altavoz de los vecinos, ojalá se tome ejemplo y muchísimas Entidades, Asociaciones y vecinos particulares viniesen a los plenos realmente a exponer la situación que estamos empezando a vivir en Villaverde.

Dos años y medio, que ayer venga Dª Manuela Carmena a decir que sí, he visto la situación y vamos con todo nuestro esfuerzo a poner nuestro empeño para arreglar la situación, es que no es de recibo, que venga con frases como que en Barajas hay un grupo de voluntarios que salen a la calle a limpiar y que eso sí que es civismo.

Solicitamos al Concejal Presidente que utilice todos los mecanismos que esté en sus manos para a la mayor brevedad posible proceder al adecuado de todos estos jardines y zonas verdes.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, da la bienvenida y aborda dos temas muy relacionados pero no exactamente vinculados, el primero en cuanto a la problemática general que se ha expuesto y cómo el urbanismo afecta a cómo vivimos en nuestros barrios, en nuestra ciudad.

Un soportal sin ningún tipo de iluminación o con iluminaciones rotas, una vegetación abundante y mal podada genera una sensación de inseguridad evidente entre los vecinos y entre las vecinas, eso no requiere unas infraestructuras.

La segunda parte tiene que ver con cosas que se dijeron ayer en la reunión de la Alcaldesa con nuestros vecinos y vecinas y a la que lamentablemente al contrario que en otros distritos los vocales no fuimos formalmente invitados. Haciendo memoria se me ocurrían rampas que hemos propuesto, una feria del empleo concreta, cuestiones más banales como un proyector en la Junta Municipal, el trazado de árboles, la poda de determinados árboles, la poda del polígono industrial, el polígono industrial no está correctamente cuidado y las Empresas no van a venir a instalarse, el catálogo de proposiciones. Hay propuestas muy concretas, algunas no se pueden realizar porque evidentemente el plazo de licitación igual escapa de una anualidad, también es cierto que otras han sido propuestas hace más de dos años y que tampoco las hemos visto

iniciar, no es un problema de que concretemos o no concretemos las proposiciones, es un problema de actividad o es un problema de superación de que este Distrito necesita tanta inversión, necesita tanto trabajo que supongo que faltan manos.

Dña. Milagros Agüero Martínez, portavoz adjunta del Grupo Municipal Popular, el Concejal me tachará nuevamente de mi predisposición hacia el barrio de San Cristóbal pero todo lo que expone la Asociación es cierto y comprobable con un sólo paseo por el barrio.

En las calles y en San Cristóbal se acumulan cientos de kilos de basura por la dejadez de este equipo de gobierno, ya no puede echar la culpa a los contratos del Partido Popular porque ustedes ya han licitado su propio contrato de limpieza viaria y las cosas están peor que nunca, tenemos imágenes facilitadas por los vecinos con ratas corriendo por las aceras, con chinches subiendo por los edificios, hemos podido constatar como en las calles se acumula la suciedad y la basura, al lado de los ineficaces contenedores, discriminatorios para las personas mayores. Vecinos de la calle Beniferri, han realizado campaña de recogida de firmas que han presentado en el Área y la callada por respuesta.

Ha utilizado en muchísimas ocasiones la palabra reequilibrio pero olvidando precisamente los barrios con más necesidades sociales del Distrito, usted ha discriminado a San Cristóbal no solo en el reparto de presupuestos para las actividades del Centro Cultural y las fiestas del Distrito que ha sido así, ponen en riesgo la salud pública de los vecinos. Se comprometió con todos los vecinos, con la Asociación y con todos los vecinos del barrio en paliar la estigmatización que estaba sufriendo San Cristóbal y lo único que hemos conseguido ha sido un deterioro extremo.

Le exigimos un plan de choque urgente para paliar esta situación lo antes posible y la situación de decadencia social, económica, de salubridad que está viviendo el barrio.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, pido disculpas porque la responsabilidad por lo menos en lo que tiene que ver con esta Junta de que el barrio esté bien es mía.

Se han dicho algunas cosas que no son del todo exactas, se ha planteado que nosotros habíamos sacado un contrato de limpieza viaria, no es verdad, es de recogida, el contrato de limpieza viaria, ese horroroso del que está hablando que funciona tan mal es el suyo. Además estamos hablando de parques, considero ciertamente injustas algunas de las cosas que se han dicho sobre todo como una especie de animadversión que yo pudiera tener por San Cristóbal, creo que es evidente que no es así, no es razonable entrar en ese juego, sí creo que tenemos que abordar el asunto de los parques y los jardines con contundencia, porque efectivamente remite a un problema muy evidente.

Simplemente agradeceros que vengáis, que ayer tomárais la palabra, que cuestionéis todas las cosas que os parecen adecuadas y pediros disculpas y desde luego desde esta Junta de Distrito no hemos llegado a lo que nos tocaba hacer en relación a este asunto de los parques, los jardines y la situación del arbolado y los elementos que habéis ido planteando.

El punto es aprobado por unanimidad.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

14. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

D. Orlando Chacón Tabares, Concejal del Partido Popular, desde el Grupo Municipal Popular se hizo una petición de información referida a una actuación musical y los fuegos artificiales que tuvieron lugar el 24 de julio de 2017 con ocasión de las fiestas del Distrito y la Secretaría y el Concejal confirman que se ejecutaron con cargo al expediente 3000/2017/384 de organización de fiestas del Distrito.

Las fiestas del Distrito terminaron el día 23 de julio y ustedes ejecutan esa prestación el 24 de julio, con lo cual por parte de mi Grupo vamos a poner en conocimiento de Intervención la ejecución fuera de plazo de esta actuación y lo pasaremos también a la Comisión de Vigilancia de la Contratación.

Por parte de la Junta Municipal se deberían abrir actuaciones para estudiar y valorar posibles penalizaciones al adjudicatario el Festival Indispensable por posible incumplimiento de contrato, ya que el viernes 29 de septiembre no había instalado servicios portátiles, cosa que se corrigió el día 30 de septiembre y eso es una obligación del contratista.

Se presentó un escrito dirigido a la Secretaría del Distrito para que se reparara el escáner en el punto de acceso de la Junta Municipal, la última revisión que consta es de mayo de 2016 y el escáner está roto.

Respecto al expediente 300/2016/932 se solicita informe del órgano responsable del contrato por el que se propone la viabilidad de la oferta presentada por el adjudicatario del Festival Indispensable y respecto al expediente 300/2016/1348 que se explicara cuáles son las razones por las que esta Junta Municipal tiene que acudir a la tercera empresa concursante en el contrato de auxiliares de información, atención al público y control de entradas en equipamientos adscritos al Distrito de Villaverde tras la renuncia de las anteriores empresas.

Preguntas

15. Pregunta **2017/0952651** presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en conocer el contenido del convenio o convenios firmados para la cesión del Campo de Fútbol "Los Rosales" y cuántas autorizaciones de uso se han concedido a vecinos y entidades sociales para esta nueva temporada 2017-2018.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, cualquier Grupo Político puede consultar el contenido de cualquier expediente administrativo.

Antes de la realización de las obras de adecuación e instalación de césped artificial y pistas, una confluencia de entidades estaba utilizando mediante autorización por temporada como ocurrió con la autorización otorgada en el expediente administrativo 112/2015/1081 por la anterior corporación y que consta en los archivos municipales.

Básicamente lo que hemos hecho es mantener lo que había hecho la anterior Corporación mejorando las instalaciones. En marzo de 2016 la representación de las entidades Racing Villaverde Club de Fútbol, Club Deportivo Europa Villaverde, AVIB,

Asociación de Vecinos Los Rosales, que forman la Escuela de Fútbol Racing Villaverde y el Club Deportivo Santiago Apóstol solicitaron idéntica autorización de uso pero con un expediente que funcionará en clave dos más dos y no temporada a temporada porque eso les dificultaba mucho avanzar en el desarrollo del club.

Esto se hizo para preservar la actividad de los clubs que usaban el campo. Recuerdo una propuesta de Ciudadanos que hacían referencia a la entidad que gestiona el campo de fútbol de San Cristóbal y que lo que se planteaba era no hagamos una intervención de mejora en las instalaciones y que posteriormente quien ha estado cuidando de esas instalaciones durante una buena cantidad tiempo se quede sin poder utilizarlo, es un planteamiento que hemos hecho en parecidos términos, por ejemplo el Base de Villaverde de Balonmano para la utilización del Plata y Castañar o el Fútbol Sala de Villaverde igualmente para el citado espacio.

Dña. Milagros Agüero Martínez, portavoz adjunta del Grupo Municipal Popular, la pregunta viene motivada por la cantidad de quejas que estamos recibiendo de los vecinos de Butarque, de Los Rosales y de Villaverde Bajo por el uso exclusivo y excluyente del campo de fútbol de Los Rosales.

Solo hemos podido comprobar una autorización de uso a nombre del Club Deportivo Racing Villaverde, además una cesión por dos años y que efectivamente ustedes cuando un vecino solicita una autorización para hacer uso de esta instalación le remiten directamente a ese Club Deportivo, estos limitan el uso solo a sus socios los que están en el club, mientras que los fines de semana podemos comprobar todos que hay horarios en los cuales la instalación está cerrada y además vacía sin ningún tipo de actividades.

Ese tipo de gestión monopolista debe ser regulada no por una autorización de uso y menos de dos años, sino mediante un convenio de colaboración y por una licitación pública, transparente y estableciendo derechos y obligaciones para las partes.

Con nosotros esta instalación no estaba monopolizada por un solo club, la utilizaban precisamente el Club Racing Villaverde, la Asociación Santiago Apóstol, AVIB, Los Rosales, el Club Deportivo Europa, el Centro Cultural Los Rosales, Entidades de origen ecuatoriano y por cualquier vecino de los barrios que tuvieran interés, además esa gestión la llevaba yo directamente, por favor revisen nuestras autorizaciones.

Le recuerda que su Grupo solicitó hacer público un catálogo con las autorizaciones de uso y cesión de espacios públicos con el fin de dar transparencia y evitar decisiones discretionales.

Quién se encarga del mantenimiento del campo, nos ha costado a todos los madrileños 700.000 euros y ya se encuentra en una situación lamentable, se pueden observar calvas en el césped con tan sólo ocho meses de actividad, cuándo piensa usted ejercer el derecho de garantía por la mala ejecución de las obras, por la baja calidad de los materiales y por vicios ocultos. El campo sufre multitud de grietas de considerable tamaño en el pavimento perimetral de la instalación, después de ocho meses falta todavía por instalar rejillas de desague que se encuentran tiradas en las puertas de los vestuarios, las losetas del perímetro se mueven, el solado parece una pista de obstáculos, está instalado de forma irregular y totalmente desnivelado. Recordarle que sólo tienen dos años para ejercer el derecho de garantía contra la empresa constructora pero conociendo su gestión y su desidia este campo llegará al próximo equipo de gobierno en un estado deplorable.

16. Pregunta **2017/0956096** presentada por el Grupo Municipal Popular consistente en conocer la valoración que hace el Concejal Presidente del Distrito de Villaverde sobre su actividad durante el mes de septiembre.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, es una pregunta muy general y no es mi función valorar mi propia actividad para eso están los Grupos Políticos, para eso está este pleno, el turno de preguntas y por tanto le dejo que usted se extienda en sus tres minutos criticando todo lo que considere que entiendo que es lo que hará a continuación.

Dña. María del Pilar García Moreno, portavoz del Grupo Municipal Popular, muestra una fotografía para reflejar que el Concejal Presidente en el mes de septiembre se ha dedicado a participar en una manifestación ilegal en apoyo de un referéndum inconstitucional mientras el Distrito de Villaverde está lleno de mugre y los vecinos abandonados.

No puede alegar que acudió a dicha manifestación a título personal pues está olvidando de que su carácter de Concejal no tiene horario, usted está al servicio de los ciudadanos y es el máximo representante del Distrito de Villaverde desde su nombramiento hasta su cese, ejerce su cargo en régimen de dedicación exclusiva y no a tiempo parcial, como cargo público acató la Constitución debe anteponer los valores democráticos y constitucionales, cuando lo que hace es saltarse continuamente la ley y no respetar la Constitución y el Estado de Derecho.

Ustedes Señores de Ahora Madrid tienen tal animadversión hacia la Constitución que hasta han llegado a rechazar distribuirla en los colegios, pronto lo que harán será proponer repartir el manual de okupa o enseñarles a saltarse la ley que es lo que les gusta a ustedes. Estos son sus valores democráticos, yo y muchos vecinos de este Distrito sentimos vergüenza del Concejal que tenemos, es indigno de representar a los vecinos de Villaverde.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villa verde, con respecto a mi participación en una movilización a favor de los derechos civiles y el diálogo para resolver conflictos considero que es mi deber no sólo como Concejal de Villaverde sino como cargo público y ciudadano y de hecho les invito a todos los Grupos a que en la medida de sus compromisos políticos, los ejerzan, los defiendan.

Estamos en una situación sumamente complicada en nuestro país. Yo no me voy a avergonzar jamás de apostar por el diálogo para resolver conflictos, voy a insistir en ello siempre que pueda y me parece excelente que haya otros Grupos Políticos y otras formaciones que tengan otro planteamiento.

No es ningún secreto que fuimos, de hecho no sólo estuvimos en una movilización, estuvimos en dos e iremos a todas las movilizaciones que sean necesarias para que podamos resolver esta situación.

Me parece estupendo que ustedes no estén de acuerdo pero yo no voy a ponerme como una especie de careta con respecto a estas cuestiones, me siento muy orgulloso de defender que dialoguemos y que resolvamos conflictos muy difíciles, muy problemáticos.

No me gustan tampoco las soluciones unilaterales que vengan de ningún lado, en absoluto, jamás las voy a apoyar pero voy a apoyar toda movilización, todo

planteamiento a favor del diálogo.

17. Pregunta **2017/0956282** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos consistente en conocer la valoración del Concejal Presidente sobre las medidas incluidas en el Plan Estratégico de los Mercados Municipales para el mercado sito en nuestro Distrito.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villa verde, el plan estratégico de mercados no hace referencia específica a un mercado sino que plantea estrategias globales para la ciudad y el trabajo de los mercados municipales.

Lo que nos plantea es el listado de estrategias y acciones concretas a desarrollar y es importante que el plan se ponga en marcha cuanto antes porque es ahí donde se van a territorializar las acciones. Hay una propuesta interesante que tiene que ver con la cuestión del comercio online.

Es una herramienta suficientemente importante dentro de que evidentemente la competencia de mercados está en otro lugar y la estrategia tiene que ser una estrategia de ciudad.

D. Daniel Moreno Carbonero, vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos, este es un ejemplo más de un nuevo estudio con sus informes, con sus diferentes análisis, pero nuevamente sin exponer ninguna actuación concreta para los mercados municipales, dónde están detallado los diferentes proyectos, las actuaciones, la dotación presupuestaria y eso que en el mercado municipal de Villaverde siguen faltando las dotaciones más básicas por cumplir la legislación vigente, por ejemplo no tenemos el acceso que es exigible por ley.

Nuestro mercado municipal no cumple con la Ley de Accesibilidad Universal, antes del 4 de diciembre de 2017 todos los edificios públicos y privados tienen que estar adaptados.

Para cuándo van a estar disponibles estas inversiones para igualarnos con el resto de mercados municipales. En este plan estratégico ni siquiera hace mención a la bonificación aprobada en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid para la reducción del 95% de la cuota del IBI a los titulares de los puestos de los mercados.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, si usted quería preguntarme por el mercado de Villaverde pregúnteme por él, si quiere preguntarme sobre estrategias de ciudad yo lo que le tengo que decir es que además del plan estratégico de mercados lea otros planes estratégicos y verá que los planes estratégicos son como el de los mercados, es decir que los desarrollos presupuestarios no van en los planes estratégicos y toda otra serie de cosas que usted ha dicho.

Me parece muy bien la valoración que ha hecho pero si quiere hablar de obras de rehabilitación del mercado, de inversión, de las posibilidades que hay haga una pregunta concreta y no un plan de ciudad que todas las intervenciones tienen un carácter global para luego decir que no hay intervenciones concretas del mercado.

18. Pregunta **2017/0957020** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos consistente en conocer la información detallada sobre el estado de ejecución de las inversiones programadas para este ejercicio dentro de los presupuestos generales del Ayuntamiento de Madrid para las partidas sobre Presupuestos Participativos 2016, con los siguientes números de proyecto: 2017/007022, 2017/007027, 2017/007043,

2017/007045, 2017/007058, 2017/007185, 2017/007221, 2017/007242, 2017/007090, 2017/007163, 2017/007164, 2017/007268, 2017/007269, 2017/007270, 2017/007271, 2017/007272, 2017/007273, 2017/007165 y valoración por el Concejal Presidente sobre los porcentajes actuales de ejecución de los mismos.

D. Hugo Moreno Campillo, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, estamos a favor de los presupuestos participativos, es más participamos activamente en todas estas cosas incluso votamos, incluso proponemos como vecinos del Distrito.

Ahora bien el 19 de septiembre leo esta nota de prensa que el Ayuntamiento de Madrid lleva su modelo de participación ciudadana a la ONU y será la única ciudad del mundo que tomará palabra en Nueva York en una jornada de la alianza para el gobierno.

Estoy feliz de que el Ayuntamiento de Madrid haya impulsado esta iniciativa, que la venda al resto del mundo, el problema es teoría versus práctica, esto lo van a copiar muchísimas ciudades del mundo y posiblemente lo ejecutarán pero Madrid no, Madrid no lo demuestra.

Hace tres días ustedes nos mandaron los datos oficiales sobre ejecución presupuestaria en inversiones, los porcentajes son 0% en todas las partidas de presupuestos participativos.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, los presupuestos participativos se ejecutan a lo largo del año en curso salvo que se hayan plurianualizado como habrá podido entender del programa, digamos que hay tres tipos de partidas, compra de mobiliario, obras en Centros culturales y rocódromo por decirlo de alguna manera.

Los tres tipos de partidas estarán ejecutados al final del año cumpliendo en la propuesta de presupuestos participativos y habrá visto que tanto las obras en los Centros Culturales como el rocódromo están ya en crédito dispuesto para su ejecución y lo que nos falta es tener las obligaciones reconocidas porque se tiene que ejecutar la obra con lo cual lo que nos queda es la fase de ejecución que teniendo en cuenta el periodo del año en el que estamos da perfecto tiempo a realizar esas intervenciones.

Vamos un poco más retrasados porque ha habido alguna complicación a la hora de la compra en la tramitación y hemos tenido algunas dificultades con la Intervención en relación a la compra de mobiliario y estamos viendo cuál sería el mecanismo mejor.

Sería un total del presupuesto de 30.000 euros, lo que nos plantean desde los servicios técnicos de la Junta es que también estará preparado para final del año.

D. Hugo Moreno Campillo, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, un pelín más retrasado sí que está. El tema es que en crédito dispuesto tengo cero en todas las partidas.

Mejora de pavimento, cero, conexión de barrio, cero, enlace a la M- 40, cero, Parque Manzanares, cero, rampa acceso a Gran Vía, cero, aparcamiento disuasorio, cero, huertos familiares, cero, juegos infantiles, cero, aparca bicis y todo estos, cero por supuesto, el rocódromo, cero, al final ¿cómo vamos a impulsar la participación ciudadana?, ¿cómo vamos a decirle a los vecinos que actúen con nosotros, que participen, que todo es maravilloso, que por fin damos voz, voto, pueden decidir dónde invertir el dinero los ciudadanos si estamos a cero, y no nos cansaremos de decir que los presupuestos son vitales y máximo para este Distrito.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, pediría que cuando nos hace un listado de expedientes, luego hablamos de los expedientes que nos lista y no los que a usted le sirven para hacer el argumento.

Remito el informe, pero crédito dispuesto en relación al rocódromo de Villaverde, 108.232,31 euros, todas las obras de los espacios de juventud Petronila, Marconi, Cristóbal, Bohemios, 11.000 euros, 56.000 euros, 23.470 euros, 17.468 euros, 16.455 euros, 15.424,79 euros, respondo a lo que nos habéis preguntado.

19. Pregunta 2017/0957941 presentada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer en qué estado se encuentra la proposición 2017/0298350 presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área de Gobierno competente a que realice un estudio de la viabilidad de implantar contenedores de residuos para el aceite en el Distrito, ampliando la localización de los puntos de recogida progresivamente.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, el Área traslada que veía adecuada la posibilidad de contar con uno de estos puntos en el Distrito, están elaborando un contrato para ello, un contrato para toda la ciudad que estará en vigor en el primer semestre del año que viene, en principio me han dicho que antes pero voy a ser prudente.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, pregunta si solamente en un punto para todo el Distrito.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, están en la elaboración del pliego, decían que veían razonable que en el Distrito hubiera una infraestructura de este tipo entendido no sólo como un punto y que les trasladáramos los lugares donde podría ser razonable, luego a partir de lo que les llegue de este Distrito o de otros pues tendremos que ver si es uno más de uno, dos. Están en el proceso de elaboración.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, con esa concreción es evidente que necesitamos más de un punto de recogida, los aceites es uno de los residuos más altamente contaminantes que se pueden verter.

En la actualidad los puntos de recogida son muy deficitarios en nuestro Distrito y en nuestra ciudad, todo lo que acerquemos a los vecinos y las vecinas la posibilidad de eliminar estos residuos de manera adecuada va a facilitar su recogida.

Si ponemos un punto de recogida en Villaverde Alto la gente que vive en Villaverde Bajo o en Butarque no van a venir fácilmente a depositar los residuos, igual le resulta más fácil ir a Sol a dejar la botella de aceite que traerla a Villaverde Alto, entonces eso hay que tenerlo en cuenta cuando se planifique y se desarrolle la iniciativa porque de lo contrario tendremos y podremos presumir de un punto de recogida de aceite pero será ineficiente en nuestro Distrito.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, el planteamiento que haremos será intentar garantizar en la media de las posibilidades que sea accesible. Cuando tenga más de información sobre los puntos se puede trasladar a una Junta de Portavoces o plantear alguna propuesta al respecto.

20. Pregunta 2017/0957942 presentada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer cuál es la ratio de estudiantes en los centros escolares en nuestro Distrito,

en caso de ser superior a la prevista legalmente, conocer qué medidas se han tomado desde la Junta Municipal.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, hay una ratio máxima de estudiantes previstos por aula y la Comunidad de manera reiterada hace uso.

Una de las excepciones prevista en la normativa que es razonable que si a mitad de curso un chaval, sus padres, se trasladan de Distrito o de población y recae en nuestro Distrito es razonable que se le integre en los grupos que estén abiertos a pesar de que supere la ratio y el curso lo pueda desarrollar de manera normal.

Esto que debería ser la excepción se convierte en la norma para no abrir grupos, para ahorrar en coste de profesores y para ahorrar en coste de no tener aulas abiertas.

Sin lugar a dudas aquellos que visitamos los Centros escolares y hablamos con los padres y los profesores conocemos que se está convirtiendo en la norma y estamos altamente preocupados por las ratios en nuestro Distrito.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, a mí también me gustaría saber cuáles son las ratios.

Hemos solicitado que nos pasaran la ratio en dos ocasiones, en ninguna de las dos hemos obtenido respuesta. Estoy preparando una carta que espero hacer pública, es fundamental que la cuestión que tiene que ver con la ratios de los Centros no sea algo que nos enteremos por los medios de comunicación.

Voy a seguir insistiendo en la cuestión de los datos, creo que mi labor institucional es intervenir por ahí, cuando tenga los datos concretos plantear que se va hacer para resolver situaciones que evidentemente conocemos de manera clara.

El tejido asociativo se está empezando a movilizar en torno a este asunto, en el momento en que tengamos problemas se intervendrá en los términos en los que el tejido que está preocupado por este asunto también diga. De momento lo que estoy intentando es que me den los datos oficiales.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista, ha sido políticamente correcto, cuando no se dan los datos es porque se oculta algo tan sencillo como eso, porque si los datos fueran correctos estoy seguro que los publicarían a bombo y platillo en cualquier portal de transparencia de esos que la Presidenta Sra. Cifuentes se vanagloria, cuando uno no los facilita es que algo no quiere que se sepa.

Hay situaciones de superación de la ratio que pueden ser perfectamente razonables en un año, en un momento puntual cuando un estudiante se traslada de un Centro a otro pero que la excepción se convierta en la norma sin lugar a dudas perversa y supone directamente un fraude de ley.

Que eso se intente ocultar desconociendo u oscureciendo los datos de la ratio, dice muy poco de cómo se gestiona la educación en nuestro Distrito y con respecto a la Comunidad de Madrid me sumo a esa petición de datos y todo lo que podamos hacer de manera conjunta para exigir esos datos.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, no soy políticamente correcto, soy Concejal del Distrito y mi posición en torno a lo que me

preguntas es mi posición institucional no la posición de mi Grupo Político o la mía personal y por tanto yo entiendo que lo que me toca es estar al servicio de las peticiones que hagan los vecinos y vecinas y solicitar los datos de manera formal y reiterada.

21. Pregunta 2017/0957943 presentada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer cómo afectará a la plantilla de la policía municipal del Distrito de Villaverde la reciente sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 9 de Madrid y qué medidas se van a adoptar para garantizar la dotación de policías municipales necesarios para dar servicio en nuestro Distrito.

D. Luis Gordo González, portavoz del Grupo Municipal Socialista por aclarar, el Ayuntamiento de Madrid nos vendió como la gran solución o una de las grandes soluciones a los problemas de la plantilla municipal de policías, el desmantelamiento de las unidades de intervención. Ese desmantelamiento generó un incremento de la plantilla municipal en algunos Distritos, en el nuestro fue uno de los casos y tras ciertos meses y tras el fallo del juzgado resulta que nos encontramos con que la modificación de la plantilla vulneró los derechos de los trabajadores, vulneró el derecho a libertad sindical de los representantes de los trabajadores y se hizo en consecuencia fraude de ley y por tanto la modificación es nula de pleno derecho, evidentemente afectará a la plantilla municipal y pone o cuestiona todavía más los escasos efectivos que tenemos y que en diversas ocasiones ha sido reconocido.

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente del Distrito de Villaverde, la sentencia no es firme y por tanto no podemos especular con el tipo de afectación general que tendría, lo que nos traslada la Dirección General de la Policía Municipal es que en ningún caso va a suponer merma para los efectivos que tenemos en el Distrito que además han aumentado en este mes. En el mes de julio entraron cuatro nuevos efectivos. La Dirección General traslada que no va a suponer una disminución de efectivos para el Distrito.

D. Luis Gordo González, la central sindical ha solicitado la ejecución cautelar, es decir que aunque no sea firme se ejecuta de manera provisional en tanto en cuanto supone una vulneración de un derecho fundamental eso está todavía en análisis jurídico por parte del Tribunal.

Es razonable que estime la ejecución provisional o no pero en cualquier caso el responsable político debería de tener un plan de contingencia por si efectivamente la ejecución cautelar se sustancia y nos encontramos con que esos efectivos se van de nuestro Distrito, la pregunta es si tenemos algún plan de contingencia.

D. Guillermo Zapata Romero, en ningún caso va a suponer una merma para los efectivos que tenemos porque la Dirección General va a hacer que eso no suponga un problema. Somos muy prudentes con este tipo de sentencias para sacar conclusiones antes de que efectivamente una cuestión jurídica se resuelva.

Lo mínimo es que me fie de la Dirección General de Policía, igual que cuando me dijeron que iban a venir unidades nuevas y vinieron.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos.

Madrid, 5 de octubre de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo. Ana Guillamón Minaya